

PyMEs ya pueden solicitar préstamos para inversión

17/01/2021

La Línea de Inversión Productiva LIP PyMEs ya está disponible en 21 bancos públicos y privados de todo el país. Se trata de créditos con tasa de interés bonificada del Ministerio de Desarrollo Productivo que financiarán proyectos de hasta \$70 millones por empresa, con un primer cupo de \$20.000 millones. Los créditos LIP PyMEs tendrán un plazo de hasta 61 meses con seis de gracia, y una tasa de interés subsidiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) del 25% anual los dos primeros años. De esa tasa se podrán bonificar dos puntos porcentuales más en el caso de PyMEs que registren exportaciones en los últimos 24 meses, y un punto porcentual extra en el caso de las PyMEs que sean lideradas o propiedad de mujeres. De esta forma, la tasa bonificada puede llegar hasta el 22% anual de acuerdo a las características de la empresa solicitante.

El préstamo podrá destinarse a la adquisición de bienes de capital de producción nacional -incluyendo leasing- y a la construcción o adecuación de instalaciones con un tope del 20% de capital de trabajo asociado. Los bienes de capital a ser financiados podrán tener hasta un 30% de componentes importados y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA) actuará como entidad de consulta de fabricación nacional de las entidades bancarias.

La línea LIP PyMEs forma parte del Plan de Reactivación e Inclusión Financiera que anunció el presidente Alberto Fernández junto al ministro Matías Kulfas en noviembre y se suma a las 21 líneas que ya puso en marcha la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores a lo largo del 2020, a través de las cuales ya se otorgaron 642.000 créditos a PyMEs, monotributistas y autónomos.